



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Merced

Estado No. 147 De Viernes, 1 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17388408900120230014500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Edilma Rendon Escobar		30/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17388408900120230006600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Angelica Osorio	Hernando Leon Ceballos Cifuentes, Personas Indeterminadas	30/11/2023	Auto Decide
17388408900120230006100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Omayra Hincapie De Lopez	Hernando Leon Ceballos Cifuentes, Personas Indeterminadas	30/11/2023	Auto Decide
17388408900120220014700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Juan Gabriel Morales Gomez		30/11/2023	Auto Pone En Conocimiento
17388408900120200014700	Procesos Ejecutivos	Cesar Julio Rodriguez	Luz Yaneth Hernandez Espinosa	30/11/2023	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 1 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA VILLEGAS GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

c7066f95-a079-4a87-9276-540d196a214c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Merced

Estado No. 147 De Viernes, 1 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17388408900120230014100	Verbales De Menor Cuantia	Yaleny Quintero Soto	Julio Enrique Velasquez Quintero, Demas Personas Indeterminadas Interesadas Interesadas En El Proceso	30/11/2023	Auto Decide - Retiro De Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 1 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA VILLEGAS GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

c7066f95-a079-4a87-9276-540d196a214c